

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación y Empleo

13 *RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2012, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, equipos y sistemas de protección contra incendios y los sistemas de detección y extracción de CO en las oficinas de empleo, centros de formación y otras dependencias administrativas de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación y Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-500/003-12 AT-00011.4/2012.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, equipos y sistemas de protección contra incendios y los sistemas de detección y extracción de CO en las oficinas de empleo, centros de formación y otras dependencias administrativas de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid.
 - c) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de marzo de 2012.
 - “Perfil del contratante” de 23 de marzo de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 179.714,18 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 89.857,09 euros.
 - IVA: 16.174,28 euros.
 - Importe total: 106.031,37 euros.
6. Formalización:
 - a) Fecha de adjudicación: 14 de mayo de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de mayo de 2012.
 - c) Contratista: “Extintores Eivar, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación: Importe neto, 73.146,02 euros.
 - Mantenimiento preventivo: 26.222,11 euros.
 - Base imponible: 22.222,22 euros.
 - IVA (18 por 100): 4.000 euros.
 - Mantenimiento correctivo: Se aplicará un porcentaje de reducción del 40 por 100 sobre las tarifas de valoración de los trabajos de mantenimiento correctivo conforme al PPTP.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos.

Madrid, a 7 de junio de 2012.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.
(03/22.090/12)